AVISO DE CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE

Vigía del Fuerte, 4 de noviembre de 2026.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas a ejercer control social sobre el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MVF-SGSA-SAMC-006-2026, cuyo objeto es: ADQUISICION DE POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MANEJO GLOBAL, MULTIRIESGO, Y SEGURO DE VIDA, GRUPO (ALCALDE,PERSONERA Y CONCEJALES) DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE - ANTIOQUIA. Los documentos del proceso podrán consultarse en el SECOP I (www.colombiacompra.gov.co). Las observaciones podrán remitirse a juridica@vigiadelfuerte-antioquia.gov.co conforme al cronograma del pliego.

Presupuesto oficial estimado: SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($65.000.000)

ORIGINAL FIRMADO
YEFER ENRIQUE MARTINEZ CHALA
ALCALDE (E)

contactenos@vigiadelfuerte-antioquia.gov.co
www.vigiadelfuerte-antioquia.gov.co
Dirección Calle 18 N° 2-02